



BDO será el supervisor de la CE en Bankia, Catalunya Banc y Liberbank

MONITOR TRUSTEE/ La firma controlará que las entidades cumplan en plazo los compromisos asumidos en los planes de reestructuración. Informará a Bruselas cada 6 meses sobre el grado de cumplimiento.

M. Martínez, Madrid

La consultora BDO será el supervisor de la Comisión Europea (CE) en Bankia, Catalunya Banc y Liberbank. La firma ha sido designada *monitor trustee* de estas entidades y vigilará que cumplan en plazo los compromisos previstos en los planes de reestructuración que Bruselas aprobó a finales de año.

España ha recibido de Europa 40.000 millones de euros para recapitalizar la banca, de los que 18.000 millones ya han sido inyectados en BFA-Bankia y 9.000 millones más en Catalunya Banc, en proceso de subasta. Liberbank, por su parte, ingresará próximamente 124 millones en ayudas de Estado, mediante la suscripción por parte del Fondo de Reestructuración (Frob) de bonos convertibles contingentes (coCos).

En su condición de *monitor trustee*, BDO controlará que los bancos ejecuten las pautas de los planes de reconversión, que incluyen entre 10 y 20 condiciones, en términos generales. Entre ellas, ajustes de empleo y red, venta de filiales, salida de negocios no estratégicos, reducción del crédito al sector de promoción inmobiliaria e incremento de la financiación a pymes, por ejemplo (ver gráfico).

BDO, que desde junio del pasado año también es *monitor trustee* de Sabadell-CAM, será supervisor externo de estas entidades durante los próximos cinco años, el horizonte de su plan de reestructuración. BFA-Bankia, Catalunya Banc y Liberbank no podrán sustituirlo si no es por una causa grave y con el visto bueno de la Comisión Europea.

Cumplimiento

La firma, cuyos trabajos de *monitoring trustee* están liderados por Enric Doménech, socio del Área de Advisory, y Julián Atienza, que se incorporó a BDO como asesor proveniente del Frob, remitirá informes con periodicidad trimestral o semestral a Bruselas con la evolución del cumplimiento de los compromisos.

Para ello, podrá requerir a las entidades toda la información que considere oportuna y también tendrá presencia fi-



Fachada de la sede central de BFA-Bankia.

CATALUNYA BANC (2)

Claves del plan de reestructuración.

| | |
|------------------------|---------------------------------|
| Ayudas públicas | 9.060 mill. de € |
| Reducción del balance: | Hasta 50.000 y 60.000 mill. |
| Cierre de oficinas: | 1.200 |
| Ajuste de plantilla: | 3.000 empleados (28%) |
| Ventas de activos: | Traspaso de 6.700 mill. a Sareb |
| Plazo del plan: | Hasta 2017 |
| Modalidad: | Integración en otro grupo |

(2) Plan de reestructuración asumiendo que la entidad no sea adquirida por otro grupo.

Fuente: Elaboración propia

Expansión



Sucursal de Cajastur, integrada en Liberbank.

Los planes de reestructuración incluyen entre 10 y 20 condiciones generales

sica en los bancos, aunque no realizará una supervisión permanente, similar a la de los técnicos del Banco de España.

A la hora de controlar, por ejemplo, el plan de cierre de oficinas, el vigilante de la CE puede solicitar a las entidades las cifras de altas y bajas de sucursales remitidas al Banco de España. Simultáneamente, también puede realizar muestreos para comprobar in situ que se cierran las sucursales previstas.

El supervisor externo informará a la Comisión de posibles retrasos en la ejecución del plan de reestructuración,

El supervisor externo tendrá acceso a toda la información relevante y presencia física en la entidad

diferenciando los casos en los que la incidencia es responsabilidad de la entidad y aquellos en los que se debe a factores cualitativos ajenos a ella. Puede ocurrir que el banco no cumpla el calendario de desinversiones de su cartera de empresas participadas, porque las condiciones del mercado no permiten su venta en condiciones razonables. En ese escenario, BDO justificará, de modo independiente o incluso en coordinación con la entidad, el motivo del incumplimiento. A partir de ese momento, la Comisión podrá consensuar con el banco un

BFA-BANKIA (1)

Claves del plan de reestructuración.

| | |
|------------------------|-----------------------|
| Ayudas públicas | 17.960 mill. de € |
| Reducción del balance: | 20% |
| Cierre de oficinas: | 1.100 (39%) |
| Ajuste de plantilla: | 6.000 empleados (28%) |
| Ventas de activos: | 50.000 mill. de € |
| Plazo del plan: | Hasta 2017 |
| Modalidad: | Entidad independiente |

(1) Parte del ajuste de plantilla no se realizará vía despidos sino mediante la venta de actividades.

Fuente: Elaboración propia

Expansión



Sede principal de Catalunya Banc.

Elena Ramón

LIBERBANK (3)

Claves del plan de reestructuración.

| | |
|------------------------|---------------------------------|
| Ayudas públicas | 124 mill. de € |
| Reducción del balance: | 25% |
| Cierre de oficinas: | 80 |
| Ajuste de plantilla: | No disponible |
| Ventas de activos: | Traspaso de 6.000 mill. a Sareb |
| Plazo del plan: | Hasta 2017 |
| Modalidad: | Salida a bolsa |

(3) Recibirá ayudas vía suscripción de bonos convertibles contingentes (coCos).

Fuente: Elaboración propia

Expansión

Ejercerá su función durante los próximos cinco años y los bancos no podrán sustituirlo

nuevo calendario de cumplimiento.

Concurso

La selección de las firmas de *monitor trustee*, entre las que también estará Grant Thornton, se ha realizado a través de un proceso que parte de las propias entidades. Éstas, como se hace habitualmente en otro tipo de concursos, solicitan dos o tres ofertas en función de una propuesta técnica y económica. Posteriormente, las ofertas se plantean al Ministerio de Economía, que las traslada a la Comisión Europea, con derecho

Siete entidades bajo el control de Bruselas

BFA-Bankia, Catalunya Banc y Liberbank no son las únicas entidades que tendrán un vigilante de la Comisión. Bruselas también ha acordado implantar este sistema de supervisión adicional en NCG Banco, BMN, España Duero (trata de cerrar la unión con Unicaja) y Caja 3, que se integrará en Ibercaja. Europa exige este mecanismo de control cuando los procesos de reestructuración son especialmente complejos o dilatados en el tiempo, entre otros aspectos. Grant Thornton podría hacerse con estos mandatos. La figura del *monitor trustee* es novedosa en España, ya que no se aplicó en la primera fase de la reconversión, entre 2009 y 2010, cuando la banca recibió 11.000 millones en ayudas públicas. Aquel apoyo, no obstante, fue financiado por España, frente a las ayudas actuales, aportadas por los socios europeos. Por lo que respecta a los equipos que realizan trabajos de *monitor trustee*, su perfil es el de consultores de cumplimiento, dado que su función no es la de supervisar la solvencia de las entidades.

de veto. En último término, por tanto, el *monitor trustee* trabaja para Bruselas, aunque es la entidad la que debe pagar la remuneración de la firma.

En los casos en los que un grupo con ayudas públicas es adquirido por un banco sin apoyo estatal, la Comisión Europea define caso por caso el régimen de supervisión. En España, por ejemplo, no se ha designado vigilante en Banco de Valencia y por tanto, no existirá este control en Caixa-Bank, el comprador del banco. Este esquema, no obstante, no necesariamente debe repetirse en Catalunya Banc, España Duero y Caja 3, que está previsto que se integren a corto plazo en otros grupos. El comprador tendrá supervisor dependiendo de si Bruselas decide mantener los compromisos ya fijados.